

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

ACTA NÚMERO 32-2013



COMITÉ DE ADQUISICIONES Y VENTA DE BIENES Y SERVICIOS **ACTA NÚMERO 32-2013**

FECHA:

23 de julio de 2013

LUGAR:

Sala de Juntas Terminales de Transporte de Medellín.

ASISTENTES:

Carlos Alberto Molina Gómez

Esther Elena Osorio Flórez

Edier de Jesus Velasquez Lopez Luis Alberto Naranjo Bermúdez Raúl Gilberto Salazar Saldarriaga

Ildefonso Cardona Moreno

Carlos Arturo Paternina Moreno (Invitado)

El Comité de Adquisiciones y Venta de Bienes y Servicios, en uso de las facultades que le confiere el Artículo 9º de la Resolución número 002 del 30 de julio de 2008, emanada de la Junta Directiva de la Sociedad Terminales de Transporte de Medellín S.A., mediante la cual se adopta el Reglamento de Contratación de la sociedad, procede al análisis y decisión sobre los siguientes procesos contractuales:

TEMAS

1°. OBSERVACIONES GENERALES

Cuando tengamos pliegos para revisar e informes de evaluación, estos deben remitirse con la debida antelación para que los integrantes del comité tengan suficiente tiempo para presentar sus observaciones y sugerencias.

2°. CONTRATACIÓN SUBGERENCIA TECNICA Y OPERATIVA













COMITÉ DE ADQUISICIONES Y VENTA DE BIENES Y SERVICIOS **ACTA NÚMERO 32-2013**



OBJETO	VALOR
Terminar cerramientos perimetrales de la terminal norte	140.000.000
Suministro e instalación de un sistema de extractores en la estación férrea	35.000.000
Reparación, de placas en pavimento caseta 3. Plataformas sector Rionegro y sector central con tope bus similar a las plataformas existentes, Adicionalmente vaciado de vigas de fundación para rieles de puertas corredizas en zona encomiendas y caseta 2.	104.000.000
Intervención de las cubiertas de la estación férrea, edificio de encomiendas plataforma sector norte y techos de taquillas zona central (en superboard y Drywall)	1000.000.000
Instalación Medidores energía TTM Sur	100.000.000
Automatización P2	50.000.000

Igualmente se requiere celebrar un nuevo contrato para el combustible.

2°. CONTRATACIÓN SUBGERENCIA DE PLANEACION Y DESARROLLO

CONTRATO No:

23-2013

CONTRATISTA:

XENCO S.A.

VALOR:

\$49.101.887 INCLUIDO EL IVA

PLAZO:

365 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO POR LAS PARTES, PREVIA APROBACIÓN DE LAS PÓLIZAS

EXIGIDAS EN ESTE CONTRATO.

Se requiere ampliarlo en 70 horas y adicionarlo \$ 7.900.000. Se aprueba.













COMITÉ DE ADQUISICIONES Y VENTA DE BIENES Y SERVICIOS **ACTA NÚMERO 32-2013**



De acuerdo con lo anteriormente expuesto, los asistentes al Comité aprueban por unanimidad dar inicio a los procesos contractuales descritos y a la adición contractual planteada, dejando presente que el responsable deberá dar trámite conforme a los procedimientos establecidos en el Manual de Contratación y en el Manual de Gestión diligenciando todos los formatos requeridos para ello y a través de la herramienta QFDOCUMENT.

Como constancia del libre y común acuerdo de los integrantes, y en señal de la plena aceptación en cuanto al contenido y forma del presente documento, se firma por cada uno de ellos. Juego de haberlo leído y comprendido plepamente, el día 23 de julio de

2013

elina Gomez

Gerente Gene

Esther Elena Osorio Florez

Secretaria General

de Jesús Velasquez López

Subgerente) Técnico y Operativo

Luis Alberto Naranjo Bermúdez Subgerente Financiero y Comercial

Gilberto Salazar Saldarriaga

Subgerente/de Planeación y Desarrollo

Carlos Arturo Paternina Moreno

Asesor de Control Interno (Invitado)

Ildefonso Cardona Moreno

Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones









